



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COYARCO
Resolución de aprobación de estudios 7247 del 25 Nov. 2016
NIT 900031324-9.
REGISTRO EDUCATIVO N° 224084-DANE 273217000072
COYAIMA TOLIMA

CIRCULAR 001

De: Rectora I.E. Coyarcó. Esp. Ana Judith Guzmán Machado
Para: docentes I.E. Coyarcó.

Teniendo en cuenta, que la aplicación **Censal** de la Prueba SABER 3o., 5o., 9o. de 2017 es responsabilidad de cada Institución Educativa, en cabeza de la Rector(a), y de su equipo de trabajo, es de vital importancia tener un proceso de formación sobre los procedimientos operativos impartidos por el ICFES, de tal forma, que se garantice el adecuado desarrollo de la aplicación. Es conocido por todos que cada año se hace rotación de los docentes en las diferentes sedes para el acompañamiento y vigilancia de las pruebas, es necesario que todos tanto las directivas como los docentes participen de este acompañamiento virtual que ofrece el ICFES.

El ICFES ha dispuesto una plataforma virtual interactiva en la que se encontrará diferentes procesos relacionados con la aplicación Censal según el Rol en el que participará cada funcionario de la Institución. La plataforma estará habilitada a partir del **11 de agosto y hasta el 12 de septiembre**, con el propósito que tanto el Rector como el equipo de trabajo que él asigne en la prueba se familiaricen de una manera clara con las actividades a desarrollar. Para tal fin, deberán ingresar al link **<http://www.pruebasaber359.com>** en el que cada uno de los funcionarios de las diferentes sedes podrá ingresar siendo su usuario el **DANE de la sede** **jornada** correspondiente, así mismo este será la contraseña.

A continuación, se relaciona cada sede con su respectivo código DANE.

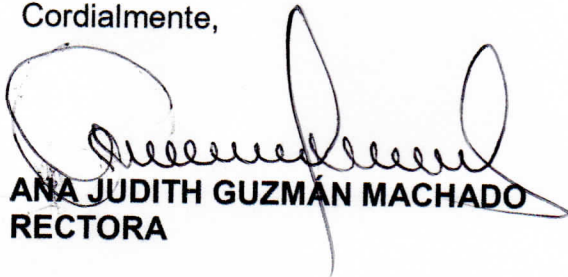
CÓDIGO DANE	SEDE
273217000072	PRINCIPAL
273217001125	GUAGUARCO PALMAROSA
273217000102	LOMA DE GUAGUARCO
273217000358	ACEVEDO Y GÓMEZ
273217000951	EL FLORAL
273217001079	CABILDO INDÍGENA LOMAS DE HILARCO

Al finalizar la navegación de este contenido, cada Establecimiento Educativo podrá descargar un certificado que lo acredita en la participación de este proceso.

La participación bajo los parámetros establecidos por el ICFES permitirá que la Institución Educativa cuente con información pertinente.

Agradecemos desde ya su compromiso con este proceso formativo.

Cordialmente,



ANA JUDITH GUZMÁN MACHADO
RECTORA